

CARTO- GRAFÍAS

CONVERSACIONES
CON

JUDITH BUTLER
MARÍA LUISA FEMENÍAS
MONTSERRAT SAGOT
SAYAK VALENCIA
DAVID HALPERIN y
MARINÉS RIBEIRO DOS SANTOS

DE, GENERO

CAMILO RETANA

Índice

Presentación. Mapear los géneros	11
<i>Camilo Retana</i>	
Performatividad, precariedad y método. Una conversación con Judith Butler	21
Giros y reverberaciones. Teorías y prácticas feministas desde la óptica de María Luisa Femenías.....	31
Neoliberalismo, poder y feminismos. Montserrat Sagot y la crítica de la opresión	47
Pensar de forma situada. Sayak Valencia y las violencias limítrofes	63
Teoría queer y análisis cultural. Una entrevista a David Halperin.....	75
Diseño, domesticidad y género. Diálogo con Marinês Ribeiro dos Santos.....	89
Sobre los autores y autoras.....	101

Neoliberalismo, poder y feminismos

Montserrat Sagot y la crítica de la opresión

CAMILO RETANA En un texto del año 2013 usted planteó el femicidio como una necropolítica ligada a una cierta “desechabilidad biopolítica”. Según su opinión, esa necropolítica se orquesta con base en la estratificación, la vulnerabilización y la marginalización de las mujeres. ¿Qué puede decir sobre los derroteros que sigue hoy esa necropolítica del género en nuestra región?

MONTSERRAT SAGOT En Centroamérica estamos viviendo en un contexto de instrumentalización de la existencia humana y “desechabilidad” de muchos cuerpos femeninos, feminizados y de otros cuerpos subalternos. Este contexto se ha generado como resultado de varios factores. En primer lugar, la transición a la democracia en Centroamérica, después de una larga historia de dominación colonial, desigualdad, racismo y la intervención directa de los Estados Unidos, fue incompleta y restringida. Si bien durante las décadas del ochenta y noventa se firmaron Acuerdos de Paz que pusieron fin a la guerra y a la represión, esos acuerdos no modificaron las condiciones que habían originado los conflictos armados. Asimismo, el proceso de democratización rápidamente se combinó con la

implementación de políticas neoliberales que contribuyeron a profundizar las históricas asimetrías y desigualdades.

Como resultado, varios países de la región están entre los más desiguales del mundo y tienen altas tasas de pobreza. Según datos de la CEPAL, el 55 % de la población de Centroamérica vive en la pobreza y el 30 % en la pobreza extrema. Las personas más afectadas por la pobreza son las mujeres, las niñas y los niños. En Guatemala, según la Organización Panamericana de la Salud, el 60 % de los niños y niñas de las áreas rurales padecen desnutrición crónica, la que tiene efectos irreversibles, y el 51 % de los niños menores de un año de las áreas rurales de El Salvador padecen anemia debido a la deficiencia de hierro. En algunas zonas de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua las personas se están literalmente empequeñeciendo como resultado de la desnutrición y del hambre. Incluso en Costa Rica, ya desde antes de la crisis del COVID-19, el 10 % de la población pasaba hambre todos los días.

Según lo demuestran muchos estudios, en las regiones donde se han implementado políticas neoliberales de forma descarnada, lo que ha generado explotación, pobreza, hambre, deterioro de los servicios sociales, proliferación de negocios ilícitos, como tráfico de drogas y de personas, así como autoritarismo e impunidad, hay también una gran propensión a la construcción de ambientes sumamente violentos. Algunas autoras, como Verónica Schild, incluso hablan de una remasculinización o hipermasculinización del Estado y la sociedad como resultado de la operación irrestricta de las ideologías del mercado.

En ese sentido, Centroamérica es también una de las regiones más violentas del mundo, fuera de una zona de guerra abierta, con países como El Salvador, Honduras y Guatemala presentando algunas de las tasas de homicidios más altas. Como resultado de este proceso letal de grandes proporciones, varios de los países de la región también tienen las tasas de femicidios más altas. El Salvador tiene la tasa más alta del planeta de homicidios de mujeres. Amnistía

Internacional ha definido a El Salvador como uno de los lugares más peligrosos para las mujeres.

Guatemala y Honduras también están entre los diez países con las tasas más altas de homicidios de mujeres. De hecho, como tendencia regional, los homicidios de mujeres se han incrementado a una tasa mayor que la de los hombres en los últimos años.

Los femicidios y la violencia contra las mujeres en general son también factores que impulsan la migración hacia los Estados Unidos, lo que implica embarcarse en lo que ya se considera una de las travesías más peligrosas del planeta. En ese sentido, la desigualdad, la pobreza, el hambre y los altos niveles de violencia continúan generando las condiciones para la migración forzada, lo que incrementa los riesgos de muerte para las mujeres de la región.

El neoliberalismo también trae aparejados un incremento del autoritarismo en todas sus formas, del militarismo, de la exclusión, del racismo, del sexismo, rupturas profundas en el tejido social, la pérdida del sentido de solidaridad y de comunidad. Los Estados también contribuyen al incremento de la violencia con sus “guerras contra las drogas”, aumento de la militarización y políticas de “mano dura”, las que terminan siendo guerras contra las mujeres y contra otros grupos excluidos.

Asimismo, el neoliberalismo tiene un efecto sociocultural y es el reforzamiento de las normas sociales que justifican en los hombres un sentido de posesión sobre las mujeres. En respuesta a la precariedad y a la exclusión, en muchas comunidades se refuerzan los tradicionalismos de género, los fundamentalismos religiosos y la valoración positiva de la sumisión de las mujeres y de la masculinidad agresiva y autoritaria. La interconexión de las ideologías del mercado con estas normas y roles tradicionales de género construye una fuerte tendencia para que las mujeres sean definidas como posesiones, como trofeos, como objetos de placer o como mercancías, lo que abre muchas oportunidades para la explotación y la violencia.

En estos contextos, los femicidios y los asesinatos de personas de grupos históricamente excluidos no son anomalías sociales o

eventos extraordinarios. Son, más bien, parte sustantiva de la lógica de control social al transformarse en un discurso punitivo y una práctica disciplinaria y ejemplarizante.

El femicidio es, por tanto, una marca distintiva –la final– de los cuerpos que han vivido múltiples formas de desigualdad e injusticias. Los cuerpos de las mujeres asesinadas son entonces el resultado concreto de los múltiples sistemas de desigualdad, generados por la historia, la economía, la política, el sexismo y el racismo de la región, que terminan produciendo ese contexto de “desechabilidad” de mujeres.

C. R. En ese terrible trayecto que usted dibuja con tanta precisión, la muerte es una suerte corolario perverso a una vida de explotación, marginación y violencia que pareciera no tener escapatoria. No obstante, las luchas de las mujeres y otros cuerpos feminizados en la región han encontrado, incluso en condiciones tan terribles, modos de resistir. ¿Qué balance hace de esas luchas y resistencias feministas? ¿Cuáles cree que siguen siendo las tareas pendientes de los feminismos tal y como se han articulado en nuestro contexto centroamericano?

M. S. El movimiento feminista ha tenido una destacada participación en la configuración de las sociedades centroamericanas, sobre todo después del fin de la guerra y de la firma de los Acuerdos de Paz de las décadas del ochenta y del noventa. De hecho, es imposible pensar en los procesos de democratización de la región sin los aportes del feminismo.

El movimiento feminista tuvo una impronta significativa en la construcción de la institucionalidad posconflicto de los países de la región, así como en la construcción de la realidad social misma, al politizar áreas previamente consideradas terreno privado, al darle nombre a problemas ancestralmente ocultos, como las diversas formas de violencia contra las mujeres, y al ayudar a crear nuevas categorías de análisis para entender los procesos sociales vividos.

Además, el movimiento feminista colocó muchos de esos problemas, antes invisibles, en el centro de los debates sobre la democratización y la paz, al plantear que estos procesos necesitan garantizar una vida libre de violencia y abuso de poder a toda la población, independientemente del espacio donde se ejerza esa violencia o quienes sean los perpetradores.

La violencia fue entendida como un elemento fundamental de un sistema de opresión contra las mujeres y contra los cuerpos feminizados que estaba profundamente imbricado con las condiciones de opresión política y económica. En ese sentido, la violencia contra las mujeres fue un instrumento importante para que el movimiento feminista desarrollara un análisis crítico de las relaciones entre el patriarcado, el capitalismo y el carácter represivo del Estado y para que se movilizara demandando acciones por parte del Estado y la sociedad.

Como resultado de las acciones del movimiento feminista, a partir de los años noventa, particularmente después de la ratificación de la Convención de Belém do Pará, todos los países de Centroamérica aprobaron legislación y políticas públicas relativas a algunas formas de violencia, en particular la intrafamiliar o doméstica. También se desarrollaron planes nacionales para abordar la violencia, proyectos de investigación, programas académicos y programas de capacitación para personal de las instituciones públicas y privadas. Asimismo, se multiplicaron las propuestas de atención para las afectadas, así como la creación de comisarías de la mujer y albergues para mujeres maltratadas, en algunos países.

Un elemento importante en este proceso, aunque controvertido, debido a lo que algunas feministas han llamado una tendencia “carcelaria”, fue la demanda por incorporar en las normas legales la penalización de actos que reconocen la naturaleza específica de la violencia contra las mujeres. De esta forma, algunos países de Centroamérica, como Costa Rica y Guatemala, fueron de los primeros en el mundo en incorporar el delito de “femicidio” en las legislaciones penales.

Sin embargo, las relaciones entre el movimiento feminista, el Estado y la sociedad son variables, contradictorias y contingentes. Las oportunidades para la incidencia feminista oscilan entre los momentos de cambio liberador y receptividad social, por un lado, y los momentos de mayor conservadurismo y represión, por otro. Existe, además, una tensión permanente entre las propuestas y visiones del movimiento feminista y su capacidad de incidencia en los poderes establecidos.

Algunas académicas y activistas feministas también han argumentado que el problema de la violencia contra las mujeres y, en particular, el femicidio, no son el resultado de unas normas legales que no han funcionado o de falta de políticas públicas o de Estados que ya no escuchan las demandas feministas. Como lo dije antes, los femicidios no son anomalías, sino que forman parte sustantiva de las lógicas de control social en contextos de extrema desigualdad y autoritarismo.

En ese sentido, a pesar del valor de la existencia de leyes y políticas públicas para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, resulta problemático que un sector importante del feminismo decidiera poner mucho de sus esfuerzos y esperanzas en el poder coercitivo de un Estado que es esencialmente masculinista y opresor. Las condiciones que generan la violencia contra las mujeres son parte de un régimen y el Estado es instrumental en sostener y reproducir ese régimen. Por esa razón, a pesar de todos los cambios en las leyes, políticas y en la propia institucionalidad del Estado promovidas por el movimiento feminista, la violencia contra las mujeres no parece disminuir, sino que se ha incrementado conforme se profundizan las desigualdades y avanza el proceso de afianzamiento del neoliberalismo en su fase de mayor despojo. Esta fase, que Boaventura de Sousa Santos llama fascismo social, está caracterizada justamente por el incremento de las desigualdades de todo tipo –sociales, de género, raciales, etc.–, por la exclusión, por profundas rupturas en el tejido social y por una violencia perpetua.

Frente a esas condiciones, es necesario que el movimiento feminista modifique algunas de sus estrategias. Es necesario seguir promoviendo transformaciones cotidianas, pero con la mirada en la utopía. Y esa utopía, que requiere de la construcción amplia de alianzas con otros movimientos sociales liberadores, demanda despatriarcalización, descolonización, desmercantilización de la vida, la construcción de un nuevo concepto de justicia y un Estado que deje de ser instrumental y se convierta en un ente capaz de promover la redistribución social, la igualdad, la dignidad.

C. R. En alguna oportunidad usted ha señalado que ese fascismo social al que se refería recién hace sintagma en Centroamérica con el neointegrismo religioso, y que la alianza entre los gobiernos y las autoridades religiosas frena en buena medida las reivindicaciones feministas. ¿Qué tipo de nuevas violencias han surgido de estas componendas y alianzas conformadas en las últimas décadas?

M. S. Es importante entender que para que el neoliberalismo pueda convertirse en un proyecto civilizatorio viable, debido a los altos niveles de violencia, desigualdad y despojo que genera, necesita del apoyo de una serie de mecanismos ideológicos y de reorganización de las relaciones sociales. El fascismo social y el neointegrismo religioso son dos fenómenos fundamentales que le proveen a las democracias neoliberales de un pilar sociocultural y articulador que refuerza ideológicamente su proyecto económico y les ayuda a construir también las subjetividades necesarias para una vida llena de carencias y controles represivos.

En primer lugar, el fascismo social contribuye a construir un régimen social y civilizacional caracterizado por experiencias de vida bajo relaciones de poder e intercambios extremadamente desiguales. El fascismo social produce formas de exclusión particularmente severas y potencialmente irreversibles. Como criterio general de sociabilidad, el fascismo social construye sistemas de *apartheid* social, económico y cultural que producen diferencias extraordinarias que

separan a las personas en mundos completamente aparte y claramente demarcados.

El fascismo social también contribuye a producir altos niveles de violencia e inseguridad de todo tipo, incluyendo la laboral y la incertidumbre frente a la posibilidad de la sobrevivencia misma. De esta forma, la violencia y la inseguridad se convierten en determinantes del modo de vida en las democracias neoliberales. Esto desemboca en una ansiedad crónica frente al presente y el futuro para un gran número de personas, quienes de esta manera reducen radicalmente sus expectativas, desarrollan estrategias individualistas y violentas de supervivencia y se muestran dispuestas a soportar enormes cargas y privaciones con el fin de reducir los riesgos que les presenta la vida diaria.

Aunado al fascismo social, el otro fenómeno que le sirve de sustento ideológico a las democracias neoliberales de Centroamérica es el neointegrismo religioso. Este es un fenómeno que surge en el siglo XIX, como respuesta de grupos católicos a la secularización y a la primacía de la ciencia, pero que ha tenido una revitalización en los siglos XX y XXI, sobre todo después del Concilio Vaticano Segundo. Su objetivo fundamental es instrumentalizar la religión con fines políticos; es decir, no es la conquista de almas *per se* lo que interesa, sino el ganar espacios dentro del Estado y de sus instituciones.

Por eso, el proyecto del neointegrismo no solo requiere ganar adeptos para sus organizaciones, sino también que el Estado respete, asuma y convierta en política pública las consecuencias normativas de sus dogmas. Es decir, que las normas legales y las políticas públicas reflejen el sustrato moral de sus posiciones. De esta forma, empiezan a involucrarse en la política electoral y a ocupar puestos en los diferentes espacios de toma de decisiones. Convertidos en fuerzas político-religiosas demandan compromisos de los gobernantes para defender e implementar las acciones que les interesan a cambio de su respaldo ideológico, que puede ser interpretado por el pueblo creyente y necesitado de fe como un respaldo "divino". Así, avanzan al mismo tiempo una agenda conservadora en el terreno valórico y

una agenda neoliberal en el terreno de las políticas económicas y sociales.

La creciente cercanía de los gobiernos de la región con los grupos religiosos no solo ha debilitado el carácter secular de los Estados, sino que se convierte en un impedimento directo para el avance de las propuestas feministas. De hecho, en todos los países de la región –independientemente de si los gobiernos son de derecha o de izquierda– se han establecido alianzas entre los gobiernos y las jerarquías religiosas para prevenir el avance de la agenda feminista, principalmente en lo concerniente a los derechos sexuales y reproductivos. Desde esas alianzas se promueve también la defensa de la familia tradicional como supuesta “unidad natural”, así como el orden tradicional de género que fomenta y reproduce el dominio de los hombres y la subordinación de las mujeres.

Esta combinación de factores lleva también aparejados un incremento del militarismo y del autoritarismo en los diferentes niveles de la vida, lo que incrementa todas las formas de violencia: la violencia económica en la forma de explotación laboral, precariedad, hambre y despojo; la violencia social y criminal con la proliferación de los negocios ilícitos como el tráfico de drogas, de armas y de personas con fines de explotación laboral y sexual; la violencia contra las mujeres y las niñas, como resultado del reforzamiento de las ideologías sobre la subordinación de las mujeres y sobre la masculinidad asociada a la violencia, al dominio y al honor; la violencia contra los pueblos y territorios indígenas como parte de las estrategias de apropiación y expropiación; y la violencia contra los cuerpos que no se ajustan al binarismo de género y a la heteronormatividad como resultado del reforzamiento de discursos sobre la inmutabilidad de los sexos y el desarrollo de la estrategia sobre la supuesta “ideología de género”. Asimismo, también se ha incrementado la violencia contra las y los dirigentes de organizaciones indígenas y campesinas que denuncian las prácticas de despojo, contra periodistas y contra dirigentes de otras organizaciones sociales. Finalmente, las personas jóvenes de la región, sin mayores expectativas de futuros promisorios,

se ven atrapadas en las dinámicas letales de los negocios ilícitos y de la venganza, lo que termina produciendo altas tasas de mortalidad para esa población en algunas comunidades.

En resumen, esa combinación de fenómenos termina construyendo un nuevo espacio-tiempo hegemónico caracterizado por la ruptura de los lazos sociales, por el dominio de poderes de facto que incluso usurpan las potestades de los Estados y ejercen violencia indiscriminadamente, y por la deshumanización y la devaluación extrema de la vida. Es decir, esta combinación de fenómenos lleva a al rompimiento del tabú contra la práctica de formas extremas de crueldad y facilita la instalación de la necropolítica de la cual hablábamos al inicio.

C. R. Este último asunto, el de la usurpación de las prerrogativas del Estado a manos de sectores conservadores, tiene como resultado un debilitamiento de la legitimidad del tejido institucional. Los alcances limitados del Estado y el derecho en tanto instancias emancipadoras son, en todo caso, reconocidos también por algunos grupos feministas que hoy reniegan de lo que usted llamó en cierta ocasión un paradigma “estadocéntrico”. Tal parece, entonces, como si las luchas de género de las próximas décadas se fueran a librar por dentro y fuera del Estado. Usted ha señalado, en esta línea, la necesidad de equilibrar las luchas jurídicas con las luchas por la justicia, que van más allá de las primeras. ¿Cómo vislumbra esas posibilidades de articulación y sintagma entre lo estatal y lo no estatal?

M. S. El feminismo occidental, particularmente el de origen ilustrado, nació hace más de doscientos años haciendo una crítica a la “insustancialidad” de la democracia y a su promesa incumplida de otorgar igual valor moral a todas las personas. Como resultado, argumentaban estas feministas, las mujeres estaban excluidas del ejercicio de una serie de derechos y del acceso a recursos, tales como los recursos económicos, la educación, el empleo, el poder político y, en

general, todas las esferas de toma de decisiones en el espacio público, incluyendo el derecho al voto.

Con esos argumentos, el naciente movimiento feminista definió como una de sus prioridades políticas la lucha por extender a las mujeres aquellos derechos igualitarios, concebidos bajo las nuevas condiciones sociales, como derechos “naturales”. De esta forma, basándose en la concepción de una humanidad común, independientemente del sexo, y respondiendo a la ola revolucionaria de la modernidad, las primeras feministas de raigambre liberal intentaron universalizar unas reglas sociales que habían sido formuladas originalmente para una población limitada y particular: los hombres, sobre todo los blancos, occidentales y de ciertas clases sociales.

Las luchas por extender a las mujeres estos derechos fue concebida como una lucha que debía librarse frente a los Estados. Es decir, la idea era utilizar los mecanismos de los propios Estados y de la democracia para reparar las desigualdades y acercarse a la justicia. A partir de ese momento, una importante y visible corriente del feminismo ha enfocado sus acciones y demandas a conseguir transformaciones legales. Y el impacto no ha sido menor. La amplia agenda de las feministas liberales, sobre todo de las dos primeras olas, ha sido alcanzada casi en su totalidad, lo que representa, sin lugar a dudas, uno de los hitos más importantes del desarrollo social del siglo XX. Algunos de estos avances fueron el derecho al sufragio, el incremento y reconocimiento de la capacidad jurídica de las mujeres, su derecho a administrar sus bienes e ingresos, la obtención de su derecho a la propiedad, su ingreso masivo a la educación y a la mayoría de las profesiones, así como a los diferentes espacios de toma de decisiones.

Asimismo, en el siglo XXI, con altos y bajos, se han alcanzado otros hitos importantes, como ya lo mencioné antes, por ejemplo, los referidos a la transformación de la institucionalidad de los Estados, el reconocimiento de la violencia contra las mujeres como un problema público, la ampliación de la gama de derechos para incorporar los sexuales y reproductivos, e incluso transformaciones epistemológicas y teóricas para considerar a las mujeres como agentes en la

construcción social de la realidad y como voces autorizadas para su análisis e interpretación.

Sin embargo, este ideal de transformación social y esta forma de lucha han enfrentado serias limitaciones desde sus inicios, ya que la democracia moderna y el capitalismo liberal nacieron aparejados y ambos son herederos del régimen colonial. En ese sentido, existe una tensión permanente entre un sistema político que pretende ser igualitario –la democracia–, aunque sea en la abstracción, cuando está enlazado a un sistema económico –el capitalismo–, cuya esencia es justamente la desigualdad.

El capitalismo ha sido un sistema transcontinental desde sus orígenes y siempre ha dependido de la explotación, de la racialización y generización del trabajo para producirse y reproducirse. Desde esa perspectiva, el ideal de las feministas de cuño liberal, de reducir las desigualdades utilizando los mecanismos del Estado y de la democracia, se ha topado desde sus inicios con un sistema cuyo funcionamiento se basa en la injusticia y en la exclusión de los intereses de amplias mayorías de la agenda pública.

Si bien la dominación de las mujeres antecede al capitalismo, una vez que ambos sistemas convergen en el tiempo, se potencian mutuamente y se entrelazan para generar nuevas condiciones estructurales de explotación e injusticia, incluyendo el mandato del binarismo de género, el determinismo naturalista de la familia nuclear y el control de los cuerpos y de la sexualidad. Además, como heredero del régimen colonial, el capitalismo también se construye sobre la explotación de las personas racializadas. Por eso, algunas feministas, como Audre Lorde, han argumentado que no se puede desmontar la casa del amo con las herramientas del amo. O, en otras palabras, los instrumentos de la democracia no parecen ser suficientes para atacar la fortaleza de la desigualdad y la injusticia.

Desde esa perspectiva se argumenta que, si bien el discurso de derechos y de la promoción de cambios legales fue y sigue siendo útil, este no debilita el poder de la democracia neoliberal. Algunas feministas llegan incluso a plantear que los cambios generados en el

terreno de la igualdad formal más bien ayudan a hacer avanzar los proyectos neoliberales, desmovilizan los movimientos de mujeres, resultan en la elección de mujeres conservadoras en los puestos de toma de decisiones, promueven una visión estática de las mujeres como grupo social y disminuyen su eficacia como actoras políticas. Es decir, son transformaciones cooptadas y acomodadas a las necesidades del sistema capitalista-heteropatriarcal-colonial para producir algunas reformas, pero sin tocar el núcleo duro de la opresión.

Yo opino, sin embargo, que el Estado es un territorio de lucha que no debe abandonarse. No solo porque el Estado no es un ente monolítico, es un conjunto heterogéneo de instituciones en disputa y los cambios en las leyes y políticas públicas han tenido un impacto profundo en la organización de las sociedades contemporáneas y en la condición de las mujeres y de otros grupos, como ya lo dije. Sin embargo, es necesario usar los avances e incluso las leyes y las políticas ya aprobadas para construir una especie de efecto mariposa que ayude a trascender la igualdad formal.

Para perturbar la hegemonía del capitalismo neoliberal-heteropatriarcal-colonial se necesita entonces de una estrategia de doble vía: por un lado, seguir luchando por cambios en la institucionalidad pública y en los sistemas legales, sobre todo pensando en que algunas mujeres y personas de otros grupos históricamente excluidos se pueden beneficiar en el aquí y en el ahora de esos cambios, particularmente aquellas personas que no pueden darse el lujo de esperar hasta la conquista de la utopía feminista. Por otro lado, hay que desarrollar una estrategia de lucha que permita ir generando las condiciones para la construcción de un nuevo concepto de justicia, que no solo sea punitivo, sino que desmantele las jerarquías instauradas por los distintos tipos de desigualdad y opresión.

C. R. Tal parece, entonces, que queda mucho por hacer...

M. S. Sí, sobre todo considerando que el tiempo de la justicia y la igualdad de género se mueve a un ritmo más lento que los otros

procesos de cambio social. Además, los avances en materia de justicia de género siempre están plagados de contradicciones y de amenazas de retroceso. En particular, los períodos de crisis siempre magnifican las desigualdades y generalmente traen golpes fuertes para las mujeres y otros grupos que enfrentan condiciones históricas de exclusión y desposesión.

En ese sentido, las oportunidades para el avance de las propuestas del feminismo fluctúan entre los momentos de apertura y receptividad por parte de la sociedad, generalmente en períodos progresistas y de expansión democrática, y los períodos de crisis, represión y aumento de los conservadurismos, en que se producen retrocesos. Desde mi punto de vista, la crisis provocada por la pandemia del coronavirus representa un punto de quiebre que desde ya está generando serias amenazas a los logros conseguidos por el movimiento feminista durante los últimos 50 años. Esta pandemia se está constituyendo en una marca muy fuerte que afectará toda la sociabilidad de las próximas décadas.

En particular, las mujeres han recibido tres golpes importantes en esta pandemia. En primer lugar, los sectores de la economía afectados más temprano y más fuerte fueron los sectores con mayor presencia de mujeres: restaurantes, tiendas, servicios de belleza, algunos sectores exportadores, como textiles, frutas y flores, y el sector informal. Eso expulsó a una gran cantidad de mujeres del mundo del empleo. En el caso de Costa Rica, la pandemia ha retrocedido en treinta años los logros en la participación laboral remunerada de las mujeres. Esto puede limitar las perspectivas de vida de muchas mujeres, incluso de algunas con mayor educación, y condenarlas a la dependencia económica y una reducción de ingresos para toda la vida.

El segundo golpe está relacionado con el cierre de los lugares de cuidado de niñas, niños, personas adultas mayores y, por supuesto, las escuelas. Eso obligó a las mujeres a multiplicar sus horas dedicadas a las tareas de reproducción y cuidados, y les limitó aún más su disponibilidad de tiempo y las posibilidades de seguir participando en el mercado laboral. Esto ha creado nuevas formas de encierro y de

redomesticación de las mujeres. Asimismo, el cierre de las escuelas probablemente va a tener un impacto mayor en las niñas y adolescentes, sobre todo de zonas rurales y de comunidades urbano-marginalizadas, las que tienen más altas probabilidades de no volver nunca a los espacios educativos.

El tercer golpe es el aumento de todas las formas de violencia que sufren las mujeres en el contexto del hogar y de las relaciones familiares, pero también en el espacio público. El espacio del hogar siempre ha sido uno de los escenarios por excelencia para la opresión y para el ejercicio de múltiples formas de violencia, incluyendo el abuso sexual contra niñas y adolescentes. El encierro, las tensiones causadas por la pandemia, el desempleo, los problemas económicos y la exacerbación de las normas tradicionales de género solo han incrementado esas formas de violencia. También han aumentado los femicidios en muchos países debido a que casi todos los recursos de los Estados están dirigidos a atender las diferentes manifestaciones de la pandemia y se han desatendido otros espacios. Las calles vacías y el encierro también contribuyen a que los espacios públicos sean más peligrosos para las mujeres que tienen que transitar por ellos.

Estos golpes han tenido efectos inmediatos, pero también tendrán efectos de largo plazo. En ese sentido, creo que la independencia y la libertad de las mujeres serán parte de las víctimas silenciosas de la pandemia. La crisis está ofreciendo nuevas justificaciones para la implementación de medidas represivas y nuevas formas de coerción política y social, tanto en los espacios públicos como privados. De esta forma, se han radicalizado todos los aparatos de control biopolítico y, utilizando el concepto de Verónica Schild ya mencionado, se construye una tendencia a una remasculinización o hipermasculinización del Estado, de la sociedad y de las familias.

Desde esa perspectiva, se podría argumentar que la pandemia es el último de los dispositivos de la necropolítica de la que hablaba antes y por eso está alimentando y fortaleciendo la crisis civilizatoria que ya se venía construyendo como efecto del neoliberalismo y del fascismo social.

En este contexto, se requiere del desarrollo de nuevas formas de resistencia para transformar la precariedad en vida política activa. La crisis también podría servir para reconocer nuestra vulnerabilidad, fragilidad e interdependencia de la vida humana y con la vida de otras especies, y para cuestionar un modelo de acumulación y de organización social que se ha vuelto necrótico. Y para eso, como ya lo expresé antes, necesitamos reconstruir el concepto y la práctica de la justicia para transformar los factores que fomentan todas las formas de desigualdad y opresión.

Sobre los autores y autoras

Camilo Retana

Nació en San José en 1983. Es doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, y profesor catedrático en la Universidad de Costa Rica, donde trabaja en varios posgrados interdisciplinarios como el Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura y la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades. Como investigador trabaja temas relacionados con el cuerpo y la sexualidad en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad de Costa Rica y en el marco del Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad radicado en el Instituto de Investigaciones Psicológicas de esa misma universidad. Ha publicado alrededor de una veintena de artículos especializados en revistas y compilaciones editadas en México, Argentina, España, Brasil y Costa Rica. También es autor de varios libros, entre ellos *Las artimañas de la moda* (Arlekin), *El cuerpo abierto* (Editorial Universidad Nacional de Costa Rica), *Enseres: esbozos para una teoría del disfraz* (Editorial de la Universidad de Costa Rica) y *Contra lo light: ensayos adversativos* (Uruk). Ha recibido el Premio UNA-Palabra y el Premio Nacional de Literatura Aquileo J. Echeverría en la rama de ensayo.

Judith Butler

Nació en Cleveland en 1956. Es doctora en Filosofía por la Universidad de Yale y una de las pensadoras más prominentes de la actualidad. También es considerada una de las figuras internacionales de mayor relevancia dentro de la teoría queer, la cual contribuyó a crear.

En su trabajo filosófico, Butler conjuga dos grandes áreas temáticas: la teoría de género y el pensamiento político. En la primera parte de su obra, la autora articula sus reflexiones en torno a la construcción de cuestiones como el género, el sexo y el cuerpo a través de la noción de performatividad. Más recientemente, Butler ha extendido los análisis recién mencionados a otros contextos de conflictividad política, de modo que sus últimos textos giran alrededor de problemas como la violencia, la guerra y la precariedad.

Actualmente, la autora ocupa la Cátedra Maxine Elliot en el Departamento de Literatura Comparada de la Universidad de California en Berkeley, institución en la cual también participa del Programa en Teoría Crítica. Butler ha sido profesora de las universidades Wesleyan, George Washington, Johns Hopkins y Columbia, entre muchas otras.

Entre los reconocimientos que ha recibido a lo largo de su trayectoria como académica y activista se cuentan los premios James Robert Brudner (2004), Andrew Mellon (2009-2013) y Theodor Adorno (2012). Asimismo, una docena de universidades a nivel internacional le han otorgado doctorados *honoris causa*. En el año 2015, el Ministerio de Cultura de Francia le otorgó la distinción honorífica de Caballero de la Orden de las Artes y las Letras.

Butler posee una extensa lista de material publicado, el cual abarca libros, capítulos de libros, conferencias y entrevistas. Entre sus obras más importantes traducidas al español se encuentran: *Sujetos de deseo* (Amorrortu, 2012), *El género en disputa* (Paidós, 2007), *Cuerpos que importan* (Paidós, 2002), *Mecanismos psíquicos del poder* (Cátedra, 2010), *Marcos de guerra* (Paidós, 2010), *La fuerza de la no violencia* (Paidós, 2020) y *Sin miedo* (Taurus, 2020).

María Luisa Femenías

Nació en Buenos Aires en 1950. Es doctora en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid y se considera una de las intelectuales pioneras del feminismo latinoamericano. Su pensamiento gira en torno a asuntos tales como la subjetividad, la violencia y la multiculturalidad, siempre en relación con temáticas de género. Además, la autora ha dedicado parte de su obra al estudio del pensamiento de la filósofa estadounidense Judith Butler, de la cual es una de las principales intérpretes en habla hispana.

Como parte de su desempeño académico, Femenías ha ocupado varios cargos en la Universidad Nacional de la Plata y en la Universidad de Buenos Aires. También ha sido profesora invitada en diversas instituciones internacionales, entre las que se cuentan la Universidad Libre de Berlín, la Universidad de Toulouse, la Universidad de Berkeley y la Universidad de Costa Rica.

En 1988 participó en la fundación de la revista *Hiparquia*, de la Asociación Argentina de Mujeres en Filosofía, publicación que se mantuvo vigente durante once años y que contribuyó significativamente a la visibilización de los estudios de género en general y de la filosofía producida por mujeres en particular.

Entre otros títulos, editados tanto en Argentina como fuera de ella, Femenías ha publicado los libros *Sobre sujeto y género. Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler* (Catálogos, 2000), *Judith Butler: introducción a su lectura* (Catálogos, 2003), *El género del multiculturalismo* (Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2007), *Los ríos subterráneos. Violencias cotidianas* (Prohistoria, 2013), *Multiculturalismo, identidad y violencia* (Prohistoria, 2013), *Violencia y aspectos del discurso jurídico* (Prohistoria, 2014) y *Ellas lo pensaron antes* (Lea, 2022).

David Halperin

Nació en Chicago en 1952. Es doctor en Estudios Clásicos, aunque su trabajo intelectual se extiende a otras áreas tales como los estudios

culturales y la teoría queer, de la cual es uno de los teóricos más destacados internacionalmente. Ha ocupado la Cátedra W. H. Auden de Historia y Teoría de la Sexualidad en el Departamento de Estudios de la Mujer/Estudios Femeninos/Estudios Feministas y de Género de la Universidad de Michigan. En esa misma universidad es profesor de los Departamentos de Inglés, Literatura Comparada y Estudios Clásicos. A inicios de los noventa cofundó la revista *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, editada por Duke University Press, la cual fue un importante punto de encuentro y discusión de intelectuales estadounidenses dedicados a estudios en sexualidad, género y feminismo.

Ha publicado los libros *Before Pastoral: Theocritus and the Ancient Tradition of Bucolic Poetry* (Yale University Press, 1983), *One Hundred Years of Homosexuality and Other Essays on Greek Love* (Routledge, 1993), *How to Do the History of Homosexuality* (Chicago University Press, 2002), *What Do Gay Men Want?* (University of Michigan Press, 2007), *Saint Foucault: Towards a Gay Hagiography* (Oxford University Press, 1995) y *How to be Gay* (Belknap Press, 2012); los dos últimos títulos, con traducción al español.

Halperin, además, ha fungido como coeditor de una serie de los libros como *Before Sexuality: The Construction of Erotic Experience in the Ancient Greek World* (Princeton University Press, 1990), *The Lesbian and Gay Studies Reader* (New York University Press) y *Gay Shame* (University of Chicago Press, 2009).

Marinês Ribeiro dos Santos

Nació en Curitiba en 1969. Es doctora en Ciencias Humanas por la Universidad Federal de Santa Catarina. Trabaja como profesora de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Brasil, desde 1995. Ofrece cursos en el Departamento Académico de Diseño Industrial y en la Maestría y Doctorado del Programa de Posgrado de Tecnología y Sociedad. Investiga las áreas de Historia y Teoría Crítica del diseño

con énfasis en articulaciones entre cultura material, espacio doméstico y relaciones de género.

Ribeiro es autora de diversos capítulos de libros y artículos publicados en revistas especializadas. Su tesis doctoral obtuvo el primer lugar en la categoría destinada a los trabajos académicos del Premio Diseño 2010 del Museo de la Casa Brasileña y posteriormente fue publicada por la Editora de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná con el título de *O design pop no Brasil dos anos 1970: domesticidades e relações de gênero na decoração de interiores*. También organizó, junto a la investigadora argentina Inés Pérez, la publicación del libro titulado *Gênero e consumo no espaço doméstico: representações na mídia durante o século XX na Argentina e no Brasil*, publicado en el 2017.

Montserrat Sagot

Nació en San José en el año 1959. Es doctora en Sociología con Énfasis en Sociología Política y Sociología de Género por The American University, Washington D. C. En sus investigaciones, Sagot se concentra en la región centroamericana y analiza las temáticas de los movimientos feministas y de la violencia contra las mujeres y niñas. Las reflexiones que la autora lleva a cabo se alimentan de su involucramiento con distintas iniciativas políticas y de su desempeño como activista.

Sagot ha sido profesora invitada en instituciones académicas como la Universidad de Michigan, la Universidad de Panamá, la Universidad Pedagógica Nacional de Honduras y la Universidad de Western Ontario, entre otras. Ha recibido varios galardones, entre ellos el Premio Irene B. Tauber de la Asociación de Sociología de Washington D. C. (1991), la Beca Fulbright para investigación (1996), el Premio Lámpara Dorada por la Defensa de los Derechos de la Mujer (2000) y la Medalla Institucional de la Universidad de Costa Rica (2017). Actualmente ostenta el cargo de directora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica, función que ha ejercido en varios períodos anteriores.

Entre otros textos, Sagot ha publicado los libros *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en Costa Rica* (OPS/OMS, 2000), *Feminicidio en Costa Rica* (INAMU, 2013) y *Situación de los derechos humanos de poblaciones históricamente discriminadas en Costa Rica* (IIDH, 2013).

Sayak Valencia

Nació en Tijuana en 1980 y es doctora europea en Filosofía, Teoría y Crítica Feminista por la Universidad Complutense de Madrid. Se desempeña como profesora titular en El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) con sede en Tijuana. También es activista queer y transfeminista, escritora y performer. Ha dictado conferencias y seminarios sobre transfeminismos, feminismo chicano, feminismo poscolonial, arte y teoría queer en diversas universidades de Europa, Estados Unidos y América Latina.

Su obra realiza una mezcla de lenguajes y formatos. Como artista de performance, sus trabajos tienen que ver con la ocupación del espacio público y con la ostentación de un cuerpo queer que interpela los patrones de “normalidad”.

Es cofundadora del Interdisciplinario La Línea, grupo feminista cuyo trabajo ha sido seleccionado para formar parte de diversas exposiciones colectivas en México, España y Estados Unidos. Valencia ha publicado los libros *Jueves Fausto* (Ediciones de la Esquina-Anortecer, 2004), *Adrift's Book* (Aristas Martínez, 2012), *El reverso exacto del texto* (Centaurea Nigra Ediciones, 2007) y el afamado *Capitalismo Gore*, el cual ha sido reeditado en varias ocasiones (Melusina, 2010; Paidós, 2016). Sus libros se han traducido a varios idiomas como el inglés, el francés y el alemán.

En la segunda mitad del siglo pasado y en las primeras décadas del actual tuvo lugar una profunda transformación al interior de las teorías feministas. De la mano de inéditos desafíos surgidos de las luchas políticas, así como de la irrupción de una pluralidad de epistemologías subalternas, diversas autoras reformularon una serie de cuestiones que complejizaban los puntos de partida de su propia tradición crítica, sobre todo en términos de un cuestionamiento de lo que el propio concepto “mujer” designa. Inscripto dentro de tal marco de renovación y relectura, este libro se compone de una serie de conversaciones llevadas a cabo con una selección de algunas de las personas más relevantes dentro del feminismo y la teoría queer contemporáneos. El volumen construye una suerte de paisaje teórico que contribuye a cartografiar voces de distintos países (Argentina, Estados Unidos, México, Brasil y Costa Rica), trabajos realizados en distintos campos disciplinares (la filosofía, la sociología, la teoría literaria, la historia y el diseño) y empresas críticas con diversos acentos (a veces más decididamente feministas, algunas más bien emparentadas con la teoría queer y otras más con perspectivas combinatorias de ambas corrientes). Los diálogos que recorren este texto mapean algunos de los nudos de discusión más significativos en torno a los géneros y su inscripción cultural.